



Quito, 04 de diciembre de 2024.
Oficio No. 001-PE-CBDMQ-2024-008.

Señores:

Oferente 1: NATIONAL FIRE FIGHTING MANUFACTURING FZCO.

Presente

De mi consideración:

Se procedió al análisis de la oferta presentada dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. PE-CBDMQ-2024-008, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE COMANDO DE INCIDENTES", donde se verificó que contiene errores de naturaleza convalidable, por lo tanto, es susceptible a convalidación de conformidad con el punto 2.2 literal C del pliego de contratación, por lo que el oferente debe realizar lo siguiente:

- 1. Causa o error:** En relación a la Carta de Cumplimiento presentada el oferente menciona: *"(...) Yo Pablo Santiago Reyes, con cédula de ciudadanía No. 0602795312, domiciliado en la ciudad de Quito, en representación de National Fire Fighting Manufacturing FZCO, con RUC: 99000034921, acreditamos que cumpliremos con todas las especificaciones técnicas solicitadas. (...)"*, sin embargo, en el archivo denominado: "PARTE 2 OFERTADO COMANDO FINAL", páginas: 45, 46 y 47, respecto a los PLANOS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR, se evidencia que se encuentra en un idioma diferente al español y no adjunta la respectiva traducción, tal como se solicita en el Anexo 2B de las Especificaciones Técnicas, IDIOMA ESPAÑOL, que señala: *"Toda la documentación requerida tanto en este Anexo como en las especificaciones técnicas deberán ser presentadas en idioma español, en caso de existir documentos cuya emisión se realice en otro idioma, se deberá adjuntar la respectiva traducción."*

Requerimiento: Se solicita al oferente, presentar la respectiva traducción de los PLANOS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR que constan en las páginas; 45, 46 y 47 en el archivo denominado: "PARTE 2 OFERTADO COMANDO FINAL", según lo requerido en el Anexo 2B de las Especificaciones Técnicas.

Adicionalmente se le informa al oferente lo siguiente:



FORMA DE PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Las convalidaciones de errores se presentarán conforme el correo habilitado para el efecto jaroero@bomberosquito.gob.ec

Atentamente.

Comisión Técnica.	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Ing. Adriana Elizabeth Zambrano Dávila. C.C. 0401311873. Presidente de la Comisión.		xAENQGA7kW
Capt. Danilo Iván Parra Fustillos. C.C. 1718921685. Delegado del Titular del Área Requirente.		4up3qBEEg3
Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera. C.C. 1725009425. Profesional afín al objeto de la contratación.		Qni29NIhTK
Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera. C.C. 0503221541. Delegado Jurídico.		zYHJrAOm8h
Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza. C.C: 1722861232. Delegado Financiero.		ZD5HoSgzzZ